

Archivalia

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua – UNAN León | Revista Semestral Archivalia | No. 13 | Volumen 7 | Agosto 2014



Revista del Archivo General UNAN LEÓN

Diego Morcillo, Trinitario: de alumno Complutense a Obispo de León, Arzobispo de Lima y Virrey del Perú

Los servicios de los archivos universitarios y su Gestión de calidad

Las universidades, su patrimonio documental y la influencia del mundo digital en su preservación

ARTICULOS

5 | Diego Morcillo, Trinitario: de alumno Complutense a Obispo de León, Arzobispo de Lima y Virrey del Perú
Santiago B. Gutiérrez Martínez / España

12 | Los servicios de los archivos universitarios y su Gestión de Calidad
Antonia Heredia Herrera / España

19 | Las universidades, su patrimonio documental y la influencia del mundo digital en su preservación
Leda María Herrera Gutiérrez / Panamá

27 | Mirando al Futuro
Antonia Heredia Herrera / España

ENTREVISTA

30 | Entrevista a Patricia Ríos García / Universidad de Sonora, México

ASTERISCOS INFORMATIVOS

33 | - Día internacional de los archivos
- XIV Jornadas Archivísticas de la Red Nacional de Archivos de Instituciones de Educación Superior (México)
- Investigadores en el Archivo

40 | LA GALERIA

Archivalia

Número 13 – Agosto 2014

Revista Semestral del Archivo General de la UNAN – León
Edificio Central de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, contiguo al Templo de Nuestra Señora de la Merced, León, Nicaragua.
Apartado postal 68

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Octavio Guevara Villavicencio – Rector
Flor de María Valle Espinoza – Vice Rectora
Mauricio Carrión Matamoros – Secretario General

CONSEJO EDITORIAL

Aracely Valladares Lacayo – Responsable
Archivo General UNAN León
Milton Guillén Torres – Diseño y diagramación

EDITOR JEFE

Aracely Valladares Lacayo

COLABORADORES

Santiago B. Gutiérrez
Antonia Heredia Herrera
Leda María Herrera Gutiérrez
Patricia Ríos García

DISEÑO PORTADA

© 2013 Xiskya Valladares

SITIO WEB

<http://sibul.unanleon.edu.ni/>
<http://redgira.unanleon.edu.ni/>

EMAIL

revista.archivalia@ac.unanleon.edu.ni
revista.archivalia@gmail.com

Mirando al futuro



Antonia Heredia Herrera
 Doctora en Historia
 Archivera

El 30 de mayo de 2011, día de la festividad de San Fernando, patrón de la ciudad de Sevilla, nace una nueva criatura archivística, se llama: Manual de Archivística básica: gestión y sistemas

Dicho esto voy a tratar de exponer las razones, las circunstancias, en definitiva el porqué del libro.

¿Por qué este Manual nuevo y no la actualización del anterior que todavía, me consta, se sigue utilizando? Y la respuesta es clara: porque me hubiera costado un gran esfuerzo su puesta a punto, dados los cambios que no cesan y han modificado nuestro contexto profesional, sin que esto haya supuesto renegar de muchos conceptos esenciales que ya estaban en mi primer Manual.

A este respecto hay dos perspectivas que no podemos obviar: por una parte, los cambios sociales y tecnológicos y por otra la evolución y desarrollo de la propia disciplina archivística que en esos cambios precisamente va cimentando su carácter científico.

En cuanto a la primera hemos de reconocer que en escaso tiempo, hemos pasado de la Historia a la Memoria, de la posesión al control, de la concreción a la contextualización, a las relaciones y a los sistemas, del aislamiento a la globalización y a la corresponsabilidad, del secretismo al derecho a la información, del hermetismo a la transparencia. Y no hay vuelta atrás a la hora de la aplicación de las nuevas tecnologías.

En cuanto a la segunda, referida al desarrollo y evolución de la Archivística, hemos de reconocer que la manifestación de su aplicación tiene hoy nombre propio: gestión documental. Hasta el punto que los archiveros hablan más de gestión documental que de Archivística a la que a veces llegan a ignorar y no deberíamos perder de vista que es difícil posicionarse ante la gestión documental sin saber de aquella. Se está dando el caso de

que hay quienes hablan fuerte de repositorios digitales y de documentos electrónicos y no saben lo que es un Archivo ni un documento de archivo. Continuamente se confunde documento de archivo con información y no son la misma cosa. Y en esa línea tampoco saben lo que es un fondo y quizá tampoco lo que es una serie. Más de un cuadro de clasificación así lo testimonia.

Y hablando de serie, no me resisto a comentaros la definición que de ella figura en un documento recientísimo sobre gestión de documentos electrónicos, difundido en España. Dice así:

“grupo de documentos creados o mantenidos por una organización o persona que con independencia de su actualidad, valor o custodia presente, están en la misma secuencia identificable o son resultado del mismo proceso de acumulación o archivado y son de similar función, formato o contenido informativo”.

Se me amontonan los comentarios. La serie no es un conjunto cualquiera de documentos, es más bien una sucesión de ellos, no creados o mantenidos, sino producidos y conservados- en tanto en cuanto no se inventan y además mantenidos tiene una acepción peyorativa en español-, ni son de la misma función sino testimonio de la misma actividad que suele estar regulada por un procedimiento administrativo no por un proceso de acumulación o archivado. Tampoco el formato es un atributo que pueda ayudarnos a identificar una serie.

Y viene esto a colación de que la modernidad, la actualización, que como incentivos son del todo loables, no pueden empezar por la tergiversación, por el equívoco, por el invento.

Y volviendo sobre el protagonismo de la gestión documental entiendo que es necesario acercarse a su evolución para ayudarnos a posicionarnos ante ella como

archiveros. Porque no olvidéis que cuando se habla de los procesos de la gestión de documentos electrónicos, los referidos procesos no son sino nuestras específicas funciones archivísticas que ciertamente han cambiado de lugar, su objeto se ha ampliado y su metodología se ha normalizado: identificación, clasificación, valoración, descripción, acceso, conservación, servicio y difusión. Ocurre con la clasificación: hay muchos cuadros de clasificación, pero el más importante el del fondo ha de hacerse antes del ingreso de los documentos en los Archivos, ha de estar previsto antes de la captura de los documentos por el Sistema y es razonable no multiplicar cuadros de clasificación de instituciones semejantes, como pueden ser las Universidades, las Municipalidades. Ocurre con la descripción cuyo objeto va más allá de los documentos de archivo: ahora describimos entidades archivísticas que aparte de los referidos documentos y sus agrupaciones, pueden ser las funciones, los agentes, las normas, los lugares. Es decir todo aquello que pueda ser de interés para el usuario y además más que los instrumentos de descripción nuestro objetivo son los sistemas de descripción

La gestión documental es una expresión que, como bien sabéis, tiene un origen no archivístico aunque después la hemos hecho nuestra y ahora no es solo nuestra sino de muchos otros. De hecho, hay muchos gestores documentales, pero no todos son archiveros.

A la hora de su evolución, en nuestro entorno, hemos reconocido una gestión documental de los Archivos, propia de los archiveros, que empezaba a partir del ingreso de los documentos y superaba la decisión de la conservación permanente. En ella se reconocía un tratamiento documental integrado por funciones archivísticas sucesivas a las que ya hemos hecho referencia y para las que se reconocía autonomía plena a los archiveros.

Actualmente, a partir de la ISO 15489 y de la ISO 30300 hemos pasado de una gestión documental de los Archivos a una gestión documental de las Organizaciones cuyo modelo no lo eligen los archiveros sino la alta dirección de la organización. Esa responsabilidad se integra en una política de gestión de documentos, ahora electrónicos, que precisa de un sistema de gestión de documentos como marco para su aplicación en el que se reconocen los procesos de gestión de documentos que no son –como ya he dicho– sino las funciones archivísticas que he enumerado, a las que se suman funciones/actividades/procesos propios de otros profesionales como

gestores administrativos e informáticos. De aquí que la autonomía de los archiveros ha evolucionado a la corresponsabilidad con otros profesionales.

La gestión documental, hoy y ahora, se integra en las Administraciones o Gobiernos electrónicos y alude al nuevo paradigma tecnológico asociado a la prestación telemática de servicios por parte de los poderes públicos para entre otros objetivos, proveer de más y mejores servicios a los ciudadanos, proveer de puntos de acceso unificados y sencillos para facilitar múltiples necesidades informativas, para aumentar la participación ciudadana, reducir costos y aumentar la transparencia. Teoría trasplantada a la legislación actual que sin embargo se suele distanciar de una aplicación satisfactoria.

Con todo, en este nuevo contexto social, tecnológico y archivístico hemos de desenvolver nuestro trabajo. Nuestro papel es importante e indiscutible pero hemos de salir de los Archivos Históricos donde hemos estado encerrados muchos años. Y con esto no quiero decir que los Archivos históricos han de apartarse.

Nuestra atención hoy abarca espacios más amplios y abiertos que cuando yo empecé, donde los Archivos administrativos, Archivos históricos y repositorios electrónicos se integran en Sistemas en los que las relaciones ayudan a reconocerlos y a tratarlos.

Esta apertura, necesariamente, ha trascendido al servicio que hemos de ofrecer. Dicho servicio se ha dimensionado y ha pasado de una atención preferente a los historiadores extendiéndose a la Administración y, sin reservas, a cualquier ciudadano... La transparencia, esa teórica exigencia social de hoy, no puede tener rostro que no careta- sin una pertinente gestión documental en la que el trabajo de los archiveros tiene que ser reconocible y reconocido.

Es significativo a este respecto el uso de cliente y usuario y el hecho de facilitar información sin esperar su demanda. Los proyectos de digitalización son buena prueba de lo que digo. Pero una advertencia importante, el entorno papel sigue siendo competencia nuestra, y de aquí mi recomendación: no os volváis locos empezando por la digitalización, porque, antes, la clasificación, la valoración y la descripción tienen que estar superadas. Pertinentemente superadas.

El archivero hoy tiene mucho que ganar pero también tiene mucho que perder. Es momento de oportunidades y a la vez de exigencias. Se ha pasado el tiempo en el que el archivero podía ser cualquiera incluso solo por tener aficiones documentales, haber estado mucho tiempo adscrito al Archivo o ser historiador. La formación intensa, actualizada son exigencias para ese archivero nuevo que ha evolucionado de archivero-conservador, de archivero-bibliotecario, de archivero-historiador a archivero-gestor documental.

La globalización, más allá de la integración de la que hablábamos no hace mucho tiempo, nos está llevando a intercambios sin fronteras, a la corresponsabilidad, a la interoperabilidad, sin embargo no puede ser una traba para reconocer nuestra identidad. Identidad que de mano de las relaciones y de la corresponsabilidad tiene que reforzarse en este contexto globalizador. Identidad que no puede estar reñida con la novedad, con la actualización.

De aquí este libro cuyo título de Archivística básica puede confundir en tanto en cuanto este calificativo no supone conceptos elementales y fáciles, sino fundamentales y su contenido se mueve entre dos coordenadas. La gestión –que supone rentabilidad, economía, eficacia- y los sistemas necesarios para su articulación.

He querido situar este mi último libro entre el mito de la modernidad y la nostalgia de la tradición, en un cruce de caminos donde la globalización, la interoperabilidad y lo sistémico han tomado cuerpo a través de las relaciones, inexcusables e imprescindibles para el mejor conocimiento de las cosas. Pero, considerando que más allá de esas relaciones nuestra identidad no puede desdibujarse, este libro está empeñado en conseguirlo

Insisto, fruto de todas estas reflexiones y planteamientos es este Manual que dejo en vuestras manos para que lo leáis, lo cuestionéis y a partir de aquí os sea útil.

Sevilla 5 marzo 2014

